



Ciudad de México, 26 de junio de 2026.

GARANTIZA PJCDMX TRATO DIGNO Y PROTOCOLOS INCLUYENTES EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL ORGULLO LGBTTTI+

Titular del TDJ e integrantes del OAJ y TSJ comparten visión institucional y acciones en favor de la igualdad y no discriminación con personas universitarias.

Pugnan por entornos laborales seguros y libres de discriminación para que se reflejen entre las personas justiciables.

Con motivo del Día del Orgullo LGBTTTI+, el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) realizó un acto conmemorativo para compartir con personas estudiantes universitarias la visión institucional en cuanto a la diversidad sexual y de género; así como las garantías que se brindan a las personas justiciables para acceder a un trato digno.

El presidente del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), magistrado Nicolás Jerónimo Alejo, aseguró que el servicio de impartición de justicia exige sensibilidad social, respeto a la pluralidad y un compromiso permanente con la dignidad humana; por ello se fortalece una cultura institucional basada en el respeto, la igualdad y la inclusión.

La magistrada penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Emma Aurora Campos Burgos, expuso que bajo la administración del magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez se ha sostenido la convicción de que la justicia debe ser para todas las personas porque “una justicia humana no pregunta a quién ama una persona para reconocerle sus derechos; una justicia constitucional no condiciona la dignidad a la identidad de nadie y una justicia verdaderamente democrática no administra prejuicios: garantiza libertades”.

Av. Juárez 8, Centro
Tel: 55 91 56 49 97
Extensión 110305

www.poderjudicialcdmx.gob.mx



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx

En su oportunidad, la integrante del Órgano de Administración Judicial (OAJ), Sara Alicia Alvarado Avendaño, en representación del titular, magistrado Jorge Guerrero Meléndez, compartió que el PJCDMX es un reflejo de lo que la ciudad busca y debe ser, un espacio plural y seguro en el que todas las personas tengan voz, dignidad y acceso pleno a la justicia, sin que la diversidad se jamás un motivo de exclusión, sino un activo y fortaleza.

Jerónimo Alejo añadió que en el PJCDMX hay pleno convencimiento de que una justicia verdaderamente democrática solo puede construirse cuando todas las personas encuentran en las instituciones un espacio de reconocimiento, protección y trato digno. “La diversidad enriquece a las instituciones, nos permite comprender de mejor manera la complejidad social a la que servimos y fortalece la legitimidad de un Poder Judicial cercano a la ciudadanía y comprometido con los principios constitucionales que rigen el actuar”.

Campos Burgos refirió que la lucha por la dignidad de las personas de todas las expresiones de la diversidad sexual y de género, es una lucha que transforma leyes, conciencias, instituciones y a la humanidad en su conjunto.

Por su parte, Alvarado Avendaño dijo que el OAJ trabaja para garantizar entornos laborales seguros, profesionales, libres de discriminación y llenos de oportunidades equitativas para cada persona servidora pública que integre el PJCDMX; y hacia afuera, las y los integrantes del Órgano aseguramos que cada persona usuaria reciba un trato digno, empático y con la certeza de que su identidad es respetada.

El acto conmemorativo por el Día del Orgullo fue organizado por la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, e incluyó el conversatorio denominado *Hacia una atención sin prejuicios*, en el que participaron la presidenta de la Asociación Civil Almas Cautiva, Ari Vera Morales; la Asesora Principal para América Latina de la Asociación para la Prevención de la Tortura, Sara Vera López; la magistrada familiar del TSJ, Nadia Sierra Campos; y el juez de Control del TSJ, Mario Barragán Rodríguez.

--oo00oo--